



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Walter Betalleluz Betalleluz
ABOGADO NOTARIA DE HUANTA
AYACUCHO - PERÚ

0000019

Siendo las **5:40 p.m.** no habiendo más puntos que tratar se levanta la **Sesión Extraordinaria**, a cargo del **Prof. Percy Abel Bermudo Valladares**, en su calidad de **alcalde** de la **Municipalidad Provincial de Huanta**.

Percy Abel Bermudo Valladares
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANTA
ALCALDIA
ALCALDE
SR. PROF. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES

Diógenes Juan Rivas Cervantes
SR. DIÓGENES JUAN RIVAS CERVANTES
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDOR

Marco Antonio Bautista Tomalla
SR. MARCO ANTONIO BAUTISTA TOMALLA
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDOR

Teófilo César Zegarra Cárdenas
SR. TEÓFILO CÉSAR ZEGARRA CÁRDENAS
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDOR

Amancio Huamán Aucatoma
SR. AMANCIO HUAMÁN AUCCATOMA
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDOR

Vidal Armando Huamán Quispe
SR. VIDAL ARMANDO HUAMÁN QUISPE
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDOR

Paola Thalia Rojas Yance
SRTA. PAOLA THALIA ROJAS YANCE
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDORA

Raúl Ramos Malpica
SR. RAÚL RAMOS MALPICA
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDOR

Margot Barboza Lope
SR. MARGOT BARBOZA LOPE
CONSEJO MUNICIPAL HUANTA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
Secretaría General e Insigne Instituciones
César Araúz Pacheco
César Araúz Pacheco
SECRETARIO GENERAL

Juntos hacemos más ...!



ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 02 DE SETIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Huanta, a los **dos días del mes de setiembre** del año dos mil dieciséis, siendo las **5:00 p.m.** reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia **del señor alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.**

Acto seguido, el secretario pasa lista, constatando la **asistencia** de los **señores regidores:** Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomaila, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalia Rojas Yance, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope **Con la inasistencia de los regidores Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Luz Amanda Valdez Romani y Oscar Oré Curo.**

Con el quórum reglamentario **(08)**, el presidente de concejo municipal apertura la **sesión extraordinaria de la fecha.** Luego el secretario da lectura al acta de la **V Sesión Extraordinaria, de fecha 25 de mayo 2016, la misma sometida a votación es aprobada por unanimidad.**

A continuación de acuerdo a la **citación circular N° 006-2016-MPH/SG/CAP, de fecha 01 de setiembre de 2016,** la sesión se trata de acuerdo a la siguiente **agenda:**

1. Opinión N° 003-2016-MPH/CM/CSCDCPCV, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, Participación y Control Vecinal, **sobre Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre la Municipalidad Provincial de Huanta y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y brindar Apoyo Económico para el Pago de Flete por el Traslado de 02 Unidades Vehiculares donados por la Asociación de Bomberos de Japón a favor de la Compañía de Bomberos Voluntarios "La Esmeralda" B-220 de Huanta.**

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR; la Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre la Municipalidad Provincial de Huanta y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, cuya vigencia será a partir de la fecha de Suscripción y tendrá una duración de 01(un) año calendario, aclarando que para la ampliación del presente convenio, será previo acuerdo de las partes conservando las mismas formalidades del presente convenio.

AUTORIZAR, al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, la firma del presente convenio.

APROBAR, el Apoyo económico de parte de la Municipalidad Provincial de Huanta, a favor de la Compañía de Bomberos Voluntarios "La Esmeralda" B-220 de Huanta, para el pago de flete de 02 unidades vehiculares donados por la Asociación de Bomberos de Japón, consistente en 01 Ambulancia Paramedic Marca NISSAN y 01 carro Contraincendios Modelo ISUZU ELF, a favor de la Compañía de Bomberos Voluntarios "La Esmeralda" B-220 de Huanta, cuyo traslado será desde el puerto de Kawasaki-Japón hasta el Puerto del Callao-Perú, de acuerdo al siguiente detalle:

Sec. Func./Meta : 0060 APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE.
Fte. Fto./Rubro : 5/07 FONCOMUN.
Monto Máximo : S/. 23 122.31 (veintitrés mil ciento veintidós y 31/100 soles).

2. Opinión N° 0036-2016-MPH/CM/CAPP, de la Comisión de Administración, Planificación y Presupuesto, **sobre Incorporación de Crédito Suplementario-Vigencia de Minas.**

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Incorporación de Crédito Suplementario-Vigencia de Minas, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESO:

1.5.1.2.2.1

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	RUBRO	IMPORTE
358154	Creación de 02 Puentes Carrozables en los barrios Duraznopata y Matara, Provincia de Huanta-Ayacucho.	09	18 393.75

Juntos hacemos más!